

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO 002-25 “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN EL CORREDOR NORTE”

Lugar de la reunión: Edificio ENA, S.A., Vía Israel, Panamá.

Siendo las 11:01 a.m. del día 30 de abril de 2025, en el Edificio ENA, S.A. ubicado en Vía Israel, Ciudad de Panamá, se procedió a la apertura de propuestas presentadas para la Licitación Por Mejor Precio No. 002-25, bajo la descripción: “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE PODA Y RECOLECCIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN EL CORREDOR NORTE”.

Presidió el acto de apertura la Licenciada Yanelys Cedeño, jefa de compras y contó con la participación de las siguientes personas.

I. Participantes

Por la Entidad Licitante

No.	Nombre	Cargo
1	Yanelys Cedeño	Jefa de Compras
2	Italia Rodriguez	Asistente Administrativa
3	Stephan Dossenbach	Gerente de Administración
4	Raul Olaciregui	Ingeniero Civil (Unidad Gestora)
6	Luis Palacios	Asesoría Legal

Por los Proponentes

No.	Proponentes	Representante o Apoderado (Cuando aplique)
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	(NO PRESENTE)
2	JAAR CONSTRUCTIONS, S.A.	(NO PRESENTE)
3	INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.A.	(NO PRESENTE)
4	TECNOLOGÍA Y DESARROLLO NUEVO HORIZONTE, S.A.	(NO PRESENTE)
5	AMBIENTES NATURALES, S.A.	(PRESENTE)
6	PANAWEB, S.A.	(NO PRESENTE)
7	MULTISERVICIOS BETEL	(PRESENTE)
8	MULTISERVICIOS MODERNOS, S.A.	(PRESENTE)

II. Propuestas

Se hace constar que se recibieron las propuestas de los siguientes proponentes, enumeradas conforme al orden de presentación:

No.	Proponentes	Hora	Oferta
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	8:11 a.m.	B/. 147,943.00
2	JAAR CONSTRUCTIONS, S.A.	9:00 a.m.	B/. 126,712.00
3	GA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.A.	9:20 a.m.	B/. 106,087.60
4	TECNOLOGÍA Y DESARROLLO NUEVO HORIZONTE, S.A.	9:41 a.m.	B/. 204,927.44
5	AMBIENTES NATURALES, S.A.	9:43 a.m.	B/. 163,108.00
6	PANAWEB, S.A.	9:58 a.m.	B/. 179,284.00
7	MULTISERVICIOS BETEL	10:25 a.m.	B/. 107,840.00
8	MULTISERVICIOS MODERNOS, S.A.	10:27 a.m.	B/. 155,020.00

III. Revisión de Propuestas
Presentó (P) No Presentó (N/P)

Se procedió a verificar la entrega de la documentación listada en el formulario de propuesta y en los requisitos de presentación, reflejándose en la siguiente tabla los resultados basados en una verificación acerca de la presentación o no de los documentos.



Requisitos obligatorios solicitados en el pliego de cargos REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO LEGAL									
	Subsancionable SI/NO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	JAAR CONSTRUCTION, S.A.	INFRAESTRUCTURA S E INGENIERIA, S.A.	TECNOLOGÍA Y DESARROLLO NUEVO HORIZONTE, S.A.	AMBIENTES NATURALES, S.A.	PANAWEB, S.A.	MULTISERVICIOS BETEL	MULTISERVICIOS MODERNOS, S.A.
A1	NO	P	P	P	P	P	P	P	P
A2	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
A3	NO	P	P	P	P	P	P	P	P
A4	SÍ	P	P	P	P	P	P	NO APLICA	P

22

A5	Declaración Convenio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3) Cuando se trate de un consorcio o asociación accidental, se verificará que el mismo se encuentra debidamente constituido, y que presenta junto con la propuesta, el respectivo convenio, según el formulario modelo (L-3) incluido en el capítulo IV de este pliego. Este documento debe estar firmado por el representante legal o autorizado de cada miembro de este, y autenticado por un Notario Público.	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
A6	Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4) Presentar la declaración jurada de acciones nominativas, para acreditar que la totalidad de las acciones de la persona jurídica que participa como proponente han sido emitidas en forma nominativa, según formulario modelo (L-4) incluido en el capítulo IV de este pliego, firmada por el representante legal o apoderado de la persona jurídica, autenticada por un Notario Público. En caso de que el proponente se presente en consorcio o asociación accidental, este requisito aplica a todos los miembros.	NO	P	P	P	P	P	P	P	NO APLICA	P
A7	Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5) Los proponentes deberán presentar, junto con su oferta, una declaración jurada debidamente notariada y suscrita por la persona natural o el representante legal de cada persona jurídica que participa, en la que deberán certificar que no se encuentran incapacitados para contratar, indicando que no ha incurrido en: 1. Haber sido condenado por delitos contra el patrimonio o la administración pública. 2. Haber sido inhabilitado para contratar con el Estado, mientras dure la inhabilitación. 3. Haber sido condenado, por sentencia judicial, a la pena accesoria de interdicción legal limitada a los derechos que se determinen en cada caso, y de inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas. 4. Haber sido declarado en estado de suspensión de pagos de sus obligaciones o declaradas en quiebra o concurso de acreedores, siempre que no esté rehabilitada. 5. En falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con la Ley. 6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento. 7. Habérsele resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso. 8. Haber estado involucrado, investigado, condenado o haber celebrado acuerdos de colaboración judicial o de pena, en los diez años que anteceden a la convocatoria del acto de licitación, por la comisión de delitos contra la Administración Pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la Fe pública o cualquier otro delito que vincule actos de corrupción.	NO	P	P	P	P	P	P	P	P	P
A9	Aviso de Operaciones Vigente, en el que conste que las actividades allí declaradas guardan relación con el objeto contractual. La documentación que certifique este requisito puede acreditarse mediante copia cotejada, copia simple o copia digital. Si el proponente se presenta en consorcio o asociación accidental, basta con que lo presente uno de los miembros. Los proponentes o miembros de consorcio que sean empresas extranjeras deberán aportar el documento similar que acredite que las mismas están autorizadas a operar comercialmente en el país en el que se encuentre registrada	NO	P	P	P	P	P	P	P	P	P

A10	Paz y Salvo de la Caja del Seguro Social El proponente debe acreditar que se encuentra paz y salvo con la Caja de Seguro Social en el pago de la cuota obrero patronal, a través de original, copia simple o digital, de paz y salvo emitido por la Dirección General de Ingresos de la Caja de Seguro Social, vigente o en su defecto, mediante original, copia cotejada o copia digital de la certificación de no cotizante al régimen de seguridad social, emitida por dicha entidad de seguridad social. Cuando el proponente se presenta en consorcio o asociación accidental, este requisito aplica a todos los miembros. No se acepta acuerdos de pago que no cuenten con paz y salvo que otorga la CSS vigente.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
A11	Paz y Salvo del Tesoro Nacional. El proponente debe acreditar que se encuentra paz y salvo con el Tesoro Nacional vigente, a través de original, copia simple o digital de paz y salvo de renta emitido por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas o en su defecto, mediante original, copia cotejada o copia digital de la certificación de no contribuyente, emitida por dicha entidad fiscal. Si el proponente se presenta en consorcio o asociación accidental, este requisito aplica a todos los miembros. No se permiten arreglos de pago.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
A12	Cronograma El Contratista deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, dentro de su programa de trabajo, un Cronograma de Actividades en formato Project o Primavera P6 (diagrama de barras/Gantt, metodología SCRUM o similar), para cada una de las etapas, que muestre los hitos, duración y dependencia de las actividades claves.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
A13	Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo por el representante legal o apoderado (Formulario L-6) El proponente deberá presentar una nota de aceptación de términos y condiciones descritos en el Pliego de Cargos, la cual deberá estar firmada por el representante o apoderado legales de la empresa.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

A14	Experiencia Certificada del Proponente El Proponente deberá demostrar y certificar su experiencia en forma general y específica de acuerdo con lo requerido en esta sección. Sólo se acreditará la experiencia cuando el Proponente haya ejecutado por sí mismo funciones y asumido responsabilidades conforme a lo siguiente: • Presentar Hoja de Vida de la Empresa, que corresponderá a la presentación comercial de la empresa proponente. • Se requiere presentar al menos dos (2) certificaciones o actas de aceptación final emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten que la empresa ha ejecutado, en los últimos siete (7) años, proyectos de control y corte de vegetación, los cuales deben incluir actividades de poda y tala de árboles. El valor total de los contratos deberá ser igual o superior a B/.200,000.00. Además, se debe proporcionar la información de contacto de las entidades emisoras de las certificaciones, así como cualquier documentación adicional que facilite a la comisión verificadora la correcta evaluación de este requisito Las certificaciones de experiencia deberán ser acreditadas a través de documento, original o copia cotejada ante notario conforme a lo siguiente: actas de aceptación final de entidades de Gobierno, notas de aceptación final de empresas privadas, o cartas de certificaciones de las empresas a las cuales le brindaron el servicio donde se tiene que apreciar la fecha de la terminación, el monto, la descripción y estar firmadas por el cliente o dueño del proyecto. • Para experiencias provenientes del extranjero las certificaciones deberán estar debidamente legalizadas y traducidas al idioma español en caso de estar en otro idioma. En dichas certificaciones se tiene que apreciar la fecha de la obra terminada, el monto y la descripción de la obra y deben estar firmadas por el cliente.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	P	NO PRESENTÓ	P	P
A15	Personal Clave El proponente deberá proporcionar como personal clave a un (1) Ingeniero Agrónomo Forestal o Carreras Afines con formación profesional, con un mínimo de cinco (5) años de experiencia relacionada a las actividades descritas en este pliego. Deberá aportar hoja de vida e idoneidad.	NO	P	P	P	P	P	P	P	NO PRESENTÓ	P	P	
A16	Plan de prevención de riesgos del trabajador La propuesta debe incluir un plan de prevención de riesgos del trabajador, enfocado en la seguridad y salud ocupacional. El mismo debe estar firmado y sellado por personal idóneo en salud y seguridad ocupacional.	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	NO PRESENTÓ	P	P	
A17	Planes y procesos El proponente deberá presentar un plan detallado del procedimiento para la ejecución de los trabajos de control y corte de vegetación, incluyendo las actividades de poda y tala de árboles. Este plan deberá cubrir, como mínimo, los siguientes aspectos: • Descripción detallada del procedimiento de trabajo. • Equipo y personal a utilizar. • Medidas de seguridad y protección ambiental. • Control de calidad. • Manejo de residuos y disposición final	SÍ	P	P	P	P	P	P	P	NO PRESENTÓ	P	P	

20

REQUISITOS MINIMOS OBLIGATORIOS DE CARÁCTER ECONOMICO FINANCIERO										
B2	Carta de Referencia Bancaria Los proponentes deberán presentar una o más Carta(s) de Referencia(s) Bancaria(s) que indique que el Proponente mantiene en los últimos tres (3) meses, previos a la presentación de la Propuesta, de manera individual o sumados, un saldo promedio de seis cifras medias en su cuenta o mantiene una facilidad crediticia de línea de crédito disponible por el mismo un monto , sin restricciones legales o de cualquier naturaleza, así como libre de gravámenes y que ha mantenido una relación con el banco que la expide de por lo menos un (1) año. En caso de que el Proponente se presente en Consorcio o Asociación Accidental, cualquiera de los miembros puede cumplir con dicho requisito. La Carta de Referencia Bancaria debe estar dirigida a la ENA NORTE, S.A. Dicha carta deberá ser emitida por una entidad bancaria, filial bancaria o institución financiera nacional con licencia general para operar en la República de Panamá. Solo en caso que la carta sea emitida por una entidad bancaria, filial bancaria o institución financiera internacional, el Proponente deberá adjuntar una carta de reconocimiento emitida, sea por la Superintendencia Bancaria de la República de Panamá o por un banco sea correspondal o no, con licencia general para operar en la República de Panamá, que establezca que el banco emisor de la carta existe, que tiene su domicilio en el lugar de origen y que se encuentra en plena operación bancaria en su país de origen, en ambos casos la carta deberá tener una vigencia no mayor de dos (2) meses antes de la fecha de celebración del acto público. En caso de que la carta provenga del extranjero la misma deberá estar debidamente notariada y legalizada o cumplir con el convenio de apostille tal cual lo demanda el Código Judicial y Código de Comercio de la República de Panamá. Aunado a lo anterior, si la moneda es de denominación extranjera, la certificación del banco debe incluir la conversión en dólares americanos a la tasa de cambio corriente y describir el saldo actual solicitado.									
	SÍ	P	P	P	P	P	P	NO PRESENTÓ	P	P

IV. Incidencias del Acto Público

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. El proponente presenta varias experiencias que no coinciden con el objeto contractual. Carta de Referencia Bancaria, 6 cifras bajas.

JAAR CONSTRUCTIONS, S.A. Certificado de Registro Público: lo aporta vencido. Experiencia Certificada del Proponente: No llega al monto requerido. Plan de prevención de riesgos del trabajador: No aporta firmado.

GA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.A. Experiencia Certificada del Proponente: Solo se logra validar monto de una certificación.

TECNOLOGÍA Y DESARROLLO NUEVO HORIZONTE, S.A. Experiencia Certificada del Proponente: No se aprecian montos de las certificaciones, la experiencia debe incluir actividades de poda y tala de árboles. Plan de prevención de riesgos del trabajador: No está firmado.

AMBIENTES NATURALES, S.A. Certificado de Registro Público: No vigente.

PANAWEB, S.A. Certificado de Registro Público: No vigente. Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4): No está notariada. Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5): No está notariada. Paz y Salvo del Tesoro Nacional: Vencido.

MULTISERVICIOS BETEL/EZEQUIEL VEGA. Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5): No está notariado. Experiencia Certificada del Proponente: El valor total de los contratos deberá ser igual o superior a B/.200,000.00. Planes y procesos: Se incluye en el plan de prevención. Carta de Referencia Bancaria: 5 cifras bajas.

En caso de haber documentos subsanables

Se deja constancia en la presente Acta que se les ha informado a todos los representantes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el Pliego de Cargos, los proponentes contarán con un periodo de 3 días hábiles, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de estos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura de sobres.

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a publicar el Acta de Apertura de propuestas en el registro de la Licitación en el Portal Web de ENA.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 12:16 p.m., del día 30 de abril de 2025, firman las siguientes personas presentes.

Por la Entidad Licitante

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Yanelys Cedeño	Jefa de Compras	
2	Italia Rodriguez	Asistente Administrativa	
3	Stephan Dossenbach	Gerente de Administración	
4	Raul Olaciregui	Ingeniero Civil (Unidad Gestora)	
6	Luis Palacios	Asesoría Legal	

Por los Proponentes

No.	Proponentes	Representante o Apoderado (Cuando aplique)	FIRMA
1	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.		
2	JAAR CONSTRUCTIONS, S.A.		
3	GA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.A.		
4	TECNOLOGÍA Y DESARROLLO NUEVO HORIZONTE, S.A.		
5	AMBIENTES NATURALES, S.A.	DIAMCELY FERRAN	
6	PANAWEB, S.A.		
7	MULTISERVICIOS BETEL	EZEQUIEL VEGA	
8	MULTISERVICIOS MODERNOS, S.A.	ELVIS RODRÍGUEZ	